





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2021-9630

Aprobación y exposición pública del calendario tributario de 2022. Expediente 1106/2021.

Por Resolución de la Alcaldía número 321/2021, de fecha 19 de noviembre de 2021, se ha aprobado el calendario tributario municipal correspondiente al ejercicio de 2022, en los siguientes términos:

		Fecha de	Fecha	Cargo en
Tipo de Ingreso	Periodo	Inicio	Fin	Domiciliación
Tasa de Agua	4º Trimestre 2021	03- marzo	03-mayo	11-marzo
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual 2022	17-marzo	17-mayo	18-abril
Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado	1er Trimestre 2022	02-junio	02-agosto	10-junio
IBI Urbana	Anual 2022	21-julio	08-noviembre	03/08 (60%)
				03/11 (40%)
IBI Rústica	Anual 2022	21-julio	08-noviembre	07-octubre
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2022	01-septiembre	08-noviembre	07-octubre
Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado	2º Trimestre 2022	01-septiembre	08-noviembre	12-septiembre
Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado	3er Trimestre 2022	07-diciembre	07-febrero-2023	19-diciembre

Lo que se hace público para general conocimiento de los contribuyentes.

Villaescusa, 19 de noviembre de 2021. El alcalde, Constantino Fernández Carral.

2021/9630

Pág. 26576 boc.cantabria.es 1/1